

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2017

RES. FI  463 - D - 2017

Expediente N° 14.341/17

VISTO: La Nota N° 1783/17 presentada por el Ing. Matías Ramiro Altamirano Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica mediante la cual solicita autorización para la realización del curso "Programación de PCL - Niveles Inicial y Avanzado" en ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el curso fue destinado a Docentes y Alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica,

Que dicho curso fue realizado por la empresa Schneider Electric Argentina S.A. del 14 al 17 de Agosto de 2.017 en las instalaciones de ésta Facultad;

Que se brindaron almuerzos y refrigerios para el disertante y sus colaboradores;

Que los gastos fueron atendidos con Fondos del Proyecto PEFI y la Escuela de Ingeniería Electromecánica;

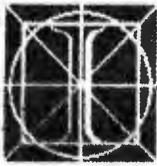
Que por los motivos expuestos es procedente aprobar los gastos realizados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por el dictado del curso "Programación de PCL – Niveles Inicial y Avanzado" llevado a cabo en ésta Facultad los días 14 al 17 de Agosto de 2.017 a cargo de Schneider Electric Argentina S.A., por la suma de \$ 110.347,12 (PESOS CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 12/



Expediente N° 14.341/17

100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 110.347,12 (Pesos CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON 12/100) como se detalla más abajo:

a) \$ 54.237,50 (Pesos CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 50/100) a los Fondos del Proyecto PEFI

INCISO 3

3-4-5	TRANSPORTE	\$ 54.237,50
Total Inciso 3.....		\$ 54.237,50

b) \$ 56.109,62 (Pesos CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE CON 62/100) al Presupuesto de la escuela de Ingeniería Electromecánica.

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$ 1.762,00
Total Inciso 2.....		\$ 1.762,00

INCISO 3

3-4-5	TRANSPORTE	\$ 54.237,50
3-7-1	PASAJES	<u>\$ 110,12</u>
Total Inciso 3.....		\$ 54.237,50

TOTAL GENERAL..... \$ 56.109,62

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección de Contabilidad, al Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dg

RESOLUCION FI  **4 6 3** - D - 2017


 GRACIELA ISABEL LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa